

Información sobre la central nuclear de Ascó II (Tarragona)

04 de noviembre de 2010

La central nuclear de Ascó II (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear, siguiendo el procedimiento reglamentario, una reducción de la potencia térmica autorizada superior al 20%, por la entrada masiva de algas en la toma de agua de circulación.

Estaba prevista por el titular una reducción de carga para adelantarse a la acumulación de algas que la limpieza del cauce del río Ebro iba a suponer, pero ésta ha resultado mayor de lo esperado, por lo que se ha decidido reducir la potencia nominal hasta aproximadamente el 50%.

Una vez que se efectúen las labores de limpieza correspondientes, la planta volverá a subir carga.

Este suceso no ha supuesto riesgo para las personas ni para el medio ambiente, y ha sido clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).